

D. Miguel Fernández Thomas, vecino Portavilla fíel del poso
y Hijo de Erano, y Arinas Pella; Nombrado por su Ayuntamiento
Ayuntamiento //

Certifico, que desde el dia diez y seis de enero de febrero
proximo al presente año en que se establecio el uso de
dicho peso, y quiso asunto a el, como tal fíel, en los
contados que oyeronse dho de granos, desde dichos días
diez y seis de febrero, hasta la presente fecha, en la
bodega de los Molinos en arínas, arsallado de los
tres mil Novecientas Cincuenta y tres libras de arínas
las cuales sean substituidas a sus respectivos dueños con
advertencia, quedadas tres mil Novecientas Cincuen-
ta y tres libras de faltas, asido a los contados de granos
molideros en los Molinos propios de la villa, —
Marquesa de Villena; pues de los otros dos, pertene-
cientes a D. Fr. Perez de los Cobos, cuando bulto los
contados acaso peso publico, con las Marinas Colas yon-
dientes, y sin falta alguna; segun todo resulta dho
cuenta formal que llevó en mi libro de cuentas de
ichos granos, y arínas, aquemén emitido; y para que conste
de la presente, que Túro, y firmo, en la villa de
Tumilla, en el dia primero de enero de septiembre de
mil setecientos, setenta y nueve años //

D. Miguel Fernández Thomas

